

HOMILÍA 1.<sup>a</sup>

## Para el Domingo XII después de Pentecostés.

## Sobre la pronta conversión del pecador.

**H**ERMANOS míos amadísimos: «Os hablo en Cristo con sinceridad, como de parte de Dios y delante de Dios (1).» Estas palabras memorables que el Apóstol San Pablo dijo á los fieles de Roma, para que estimaran en mucho su predicación, son las mismas que yo os dirijo ahora, para que pongáis atención á lo que hoy intento declararos. Es preciso, os digo, que comencemos de veras á entregarnos de lleno á Dios, es preciso que detestemos el pecado con toda la energía de nuestro espíritu, es preciso que no aplacemos para mañana la conversión de nuestras almas, porque hay razones poderosísimas que á ello nos obligan. No hay en el mundo negocio más importante que este.

Oigamos ante todo al gran Doctor de las gentes, quien, en la Epístola de este día pone toda la esperanza de la conversión en Dios, y dice de esta manera: «Hermanos; tenemos tal confianza en Dios por Cristo; no porque de nosotros mismos seamos capaces de tener algún (buen) pensamiento, como de nosotros mismos, sino que nuestra suficiencia viene de Dios. El es el que también nos ha hecho ministros idóneos del Nuevo Testamento; no por la letra, sino por el espíritu; porque la letra mata y el espíritu vivifica.» (II Corint., III, 4 á 7.)

¡Qué palabras! En ellas se pone como fundamento que nosotros en el negocio de nuestra conversión, santificación y glorificación, nada podemos sin la gracia de Dios, pero que con ella lo podemos todo, y que no debemos desperdiciar el tiempo ahora que estamos á tiempo. Dos cosas me propongo explicaros en el día de hoy:

- 1.<sup>a</sup> Que es preciso convertirnos á Dios.
- 2.<sup>a</sup> Que es preciso hacerlo pronto.

(1) Ex sinceritate, sicut ex Deo, coram Deo, in Christo loquimur. (II Corint., II, 17.)

PUNTO 1.<sup>o</sup>

## NECESIDAD DE LA CONVERSIÓN DEL PECADOR

Nada hay, amados míos, más necesario que el pecador deje de serlo y se convierta á Dios; porque en verdad ama la muerte el que no observa los preceptos de la vida, y aborrece su vida el que se ocupa en las obras de la muerte. La vida estriba en la observancia de los Mandamientos divinos, y la muerte es hija legítima del pecado. ¿Quién que tenga juicio quiere morir pudiendo vivir?

Dios nuestro Señor no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva. «Juro por mí mismo—dice—que no quiero la muerte del impio, sino que deje su impiedad y tenga vida. Convertíos, oh hombres, de vuestros caminos perversos, convertíos. ¿Por qué habéis de morir? (*Quare moriemini?*—Ezech., XXXIII, 11.) «Mirad—añade en el Apocalipsis—que estoy á la puerta y llamo (es decir, á la puerta del corazón); si alguno oye mi voz y me abre, entraré en él y con él cenaré y él conmigo (1).»

¡Qué llamamiento de Dios más amoroso! Es como si el Señor dijera: «Oid, pecadores; si yo, que soy vuestro Dios, ofendido con vuestras prevaricaciones, no quiero la venganza, sino que me hallo dispuesto á perdonaros, ¿por qué habéis de morir? Si yo, que soy vuestro Juez, os prometo romper, tan luego como os arrepintáis, la sentencia de vuestra condenación, ¿por qué habéis de morir? Si tenéis por abogado á mi divino y eterno Hijo hecho hombre, que os ofrece todos sus méritos infinitos, y que murió por daros vida, ¿por qué habéis de morir? (*Quare moriemini?*) Si no podéis resistir á mi poder ni sustraeros á mi justicia, y por otra parte os ofrezco mi infinita misericordia, prometiéndos olvidarme de todos vuestros crímenes y galardonaros con el cielo, ¿por qué habéis de morir? (*Quare moriemini?*)

Sí, amados míos; esto dice el Señor Dios, y nos lo dice á todos, porque todos somos sus hijos, redimidos con su sangre preciosa y á todos quiere llevarnos á la gloria. «Jesucristo—dice San Pablo—ha muerto por todos, á fin de que los que viven, no vivan ya para sí mismos, sino para Aquel que murió y resucitó por ellos (2).» Es preciso

(1) Ecce sto ad ostium, et pulso: si quis audierit vocem meam, et aperuerit mihi januam, intrabo ad illum, et coenabo eum illo, et ipse mecum. (Apocal., III, 20.)

(2) Christus pro omnibus mortuus est: ut et qui vivunt, jam non sibi vivant, sed ei, qui pro ipsis mortuus est et resurrexit. (II Corint., V, 15.)

—añade—que así como antes habéis empleado las fuerzas de vuestro cuerpo para servir á la injusticia y obrar la iniquidad, así ahora las empleéis en servir á la virtud para santificaros. (Rom., VI, 19.)

Es verdad—dice nuestra Epístola—que *nosotros, como de nosotros mismos, no somos capaces de tener algún buen pensamiento, sino que nuestra suficiencia viene de Dios* (Verso 5); pero ¿quién no sabe, añade el mismo Apóstol, que *Dios, por un efecto de su buena voluntad, obra en nosotros, no sólo el querer, sino el ejecutar?* (1).

Es verdad que el alma, cuando tiene la desdicha de encontrarse manchada con el pecado grave, está muerta para Dios, y, como cosa muerta, no puede por sí misma resucitar; pero Dios que quiere y manda que resucite, El dará el movimiento y la resurrección y la vida, dejando á nosotros únicamente la correspondencia á su gracia.

Es verdad que nosotros, pecadores é ingratos, no merecemos que el Señor nos mire, nos ayude, nos levante y resucite; pero escrito está que *«la misericordia de Dios se extiende sobre toda carne... y tiene compasión de todo el que espera en El y quiere practicar sus preceptos.»* (Eccles., XXVIII, 9-14.)

Y si de esta doctrina de las Sagradas Escrituras descendemos á la que nos dan los Santos Padres, encontraremos, entre otras mil, las siguientes:

«Dios que rechaza al pecador, acoge al penitente; llama á sus enemigos, perdona á los que se convierten, exhorta á los perezosos, consuela á los afligidos, instruye á los que lo desean, ayuda á los combatientes, fortifica á los que trabajan y oye á los que le invocan con humilde corazón.» (S. Gregor., in Psal. VII, poenit.)

«Dios empieza por obrar en nosotros para excitar nuestro querer, y coopera concluyendo la conversión en los que la quieren. Nos previene para curarnos y nos acompaña ya curados para hacernos merecer: nos previene hablándonos, y prosigue hablando con nosotros para que seamos glorificados; nos previene para que vivamos piadosamente, y nos acompaña para que vivamos con El en la eternidad.» (S. Agust., *De grat. et lib. arbitr.*, cap. XVII.)

Ved aquí, amados míos, algunas razones que están como dando voces para que el pecador se convierta de veras á Dios. Los auxilios divinos nunca faltan, nosotros somos los que faltamos á la gracia divina, desoyendo los amorosos llamamientos del Señor. La voz del Padre celestial nunca cesa, y en nosotros está oír su enseñanza,

(1) Deus est enim qui operatur in vobis et velle, et perficere, pro bona voluntate (Philipp., II, 13.)

su palabra, su ley, sus inspiraciones, el remordimiento de la conciencia... en nosotros está cooperar á sus gracias, no oponerle resistencia, no frustrar sus designios y recibir sus Santos Sacramentos... ¿Qué hacemos? ¡Ah! No seamos ciegos, ni sordos, ni mudos; es preciso convertirnos de todo corazón, y para ello basta querer, el que quiere puede; porque el Señor nunca rechaza nuestra buena voluntad.

Pero ¿basta, por ventura, querer? No; porque *es preciso obrar*, y obrar pronto; porque el negocio de la conversión no se ha de dejar para mañana. Oid un momento lo que ahora voy á deciros:

## PUNTO 2.º

### LA CONVERSIÓN HA DE SER PRONTA

Quien habla no soy yo, es el Espíritu Santo; dice así: *«Oh pecador; no tardes en convertirme al Señor, y no lo dilates de día en día; porque la ira divina vendrá de improviso y en el tiempo de la venganza te perderá... Y no digas: La misericordia de Dios es grande y tendrá piedad de la muchedumbre de mis pecados; pues su ira está tan pronta como su misericordia* (1). «Es decir, que Dios nuestro Señor está pronto para perdonar, pero cuando ve que el pecador abusa de su paciencia dejando la conversión para mañana y para otro día ó tal vez para otra semana ú otro mes, ¡oh! entonces también está pronto para castigar. El mismo nos lo avisa con insistencia en los Proverbios. Diciendo: *«Hasta cuándo, oh niños, amaréis las niñerías. Hasta cuándo los necios codiciarán las cosas que les son nocivas... Estad atentos á mis correcciones; pues voy á declararos mis pensamientos, y á haceros entender mis palabras.»*

¡Qué comienzo, amados míos! ¡Qué exordio! ¿Qué irá á decir el Señor, Dios que así nos previene para que lo entendamos bien? Oigamos sus propias expresiones: *«Por cuanto os llamé—dice—y dijisteis que no; por cuanto extendí mi mano, llamándoos, y no hubo quien mirase; por cuanto despreciasteis mi consejo, y no hicisteis caso de mis reprensiones... Yo también no os haré caso cuando llegue el momento de vuestra muerte; y entonces, cuando viniere sobre vosotros la tribulación y la angustia, entonces me llamaréis, y no os oiré...»—* *Invocabunt me et non exaudiam.* (Prov., I., 22 y sig.)

(1) Non tardes converti ad Dominum, et ne differas de die in diem: subito enim veniet ira illius, etc. (Eclesiástico, V, 8 y siguientes.)

¡Qué espanto! carísimos hermanos. Esto dice el Señor Dios, y esto quiere que lo entendamos bien; pues aunque es verdad que su misericordia es infinita, y aunque su corazón paternal nunca desecha al corazón arrepenido, por más que sea en la hora misma de la muerte; sin embargo, dícenos aquí, que el que ahora en sana salud no quiere arrepentirse, y va dilatando de día en día su conversión, entonces cuando llegue aquel trance terrible, no le oirá; porque sus clamores nacerán de puro amor propio, de temor puramente servil, y por lo mismo, no serán eficaces para obtener la salvación apetecida. (*Tunc invocabunt me, et non exaudiam.*)

Y por si en el mundo hubiere algún hombre tan rematadamente loco, que pudiendo convertirse ahora, lo deje para luego, con evidente peligro de su eterna condenación, insiste el Señor de nuevo y dice de esta manera: «*Cualquier cosa que pueda hacer tu mano, óbrela prontamente; porque ni obra, ni razón, ni sabiduría, ni ciencia habrá en el sepulcro, adonde caminas aprisa... No sabe el hombre su fin; (es decir cuándo será el día de su muerte); sino que como los peces son prendidos en el anzuelo, y las aves aprisionadas en el lazo, así los hombres son cogidos en el mal tiempo, cuando de improviso les sobreviniere su muerte (1).*» ¡En el mal tiempo! ¡De improviso! Hermanos míos ¡esto aterra!

Pues bien; siendo esto así, ¿qué hombre cuerdo hay que no se estremezca de espanto al verse en pecado, y no se apresure á convertirse al Señor lo más antes que le sea posible? ¿Lo dejas para mañana? ¡Oh insensato! ¿Y quién te ha dicho que mañana vivirás? Oye á nuestro grande Apóstol y grábalo bien en la memoria: «*Sabemos—dice—que el tiempo corre, y que ha llegado ya la hora de salir de nuestro adormecimiento. (Hora est jam nos de somno surgere. (Rom., XIII, 11.)—Os conjuramos en nombre de Jesucristo para que os apresuréis á reconciliaros con Dios... (2) He aquí ahora el tiempo favorable; he aquí ahora el día de la salvación... Apresurémonos á limpiarnos de todas las manchas del cuerpo y del espíritu (3).*»

Y esto que San Pablo encarga á los cristianos lo enseñó él mismo con su ejemplo. «*Saulo, Saulo,—le dijo el Señor—¿por qué me persigues? Y él al punto se levantó, y dijo: «Señor, ¿qué queréis que haga?» ¡Oh! Si Saulo hubiese puesto dilaciones á su conversión, no hubiera*

(1) Sic capiuntur homines in tempore malo... (Eclesiastes, IX, 10-12.)

(2) Obsecramus pro Christo reconciliamini Deo. (Corint., II, V, 20.)

(3) Ecce nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies salutis. (II Corint., VI, 1-2.)—Mundemus nos ab omni inquinamento carnis et spiritus. (II Corint., VII, 1.)

ido inmediatamente á Ananías, ni éste le hubiera enseñado, ni confortado, ni purificado.

Yo os ruego, pecadores, que imitéis al Apóstol, y si allá en el fondo de vuestra conciencia oís la voz del Señor que os dice: «*¿Por qué me persigues?* Arrepentíos al punto, convertíos á Dios, y decid: «*Señor, ¿qué queréis que haga? (Domine; quid me vis facere?)* Y acudid á Ananías, esto es, al sacerdote católico, que él, en nombre de Jesucristo, os enseñará, os consolará, os perdonará vuestros pecados y comenzareis vida nueva, vida de gracia, vida de santidad, vida divina.

Si, amados míos, esto es preciso; porque si el justo que cae una vez en materia grave y no se levanta queda perdido para siempre, ¿cuál será la suerte de aquel que viva de asiento en el pecado mortal y no trate de convertirse, ó que lo dilate para la vejez? «El que vive en dicho pecado mortal—dijo San Agustín—no vive; es preciso que muera al pecado, sino quiere morir para la eternidad; es preciso que se convierta para no ser condenado (1).» (*Mutetur, ne damnetur.*)

Hagámoslo así, y hagámoslo pronto; pues á eso se encamina la Epístola de este día, diciéndonos: «*Tenemos gran confianza en Dios, por Cristo; no porque de nosotros mismos seamos capaces de tener algún buen pensamiento, como de nosotros mismos, sino que nuestra suficiencia viene de Dios.*» Demos, pues, gracias al Señor, porque El se digna misericordiosamente ayudar á nuestra flaqueza, y digámosle con San Agustín de lo íntimo de nuestro corazón: «*Ah, Señor, ¡cuánto he tardado en amaros, hermosura siempre antigua y siempre nueva; cuánto he tardado en amaros (2)!*», pues haciéndolo así, amados míos, nuestros pecados serán perdonados, y nuestra alma, limpia y pura en esta vida, pasará después á gozar las eternas delicias de la gloria. Amén.

(1) Qui male vivit, non vivit. Moriatur, ne moriatur; mutetur, ne damnetur. (S. Agust., *De morib.*)

(2) Sero te amavi, pulchritudo tam antiqua et tam nova; sero te amavi! (S. Agust., *Confess.*)